



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 9:30 (nueve horas con treinta minutos), del día 09 (nueve) del mes de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno), reunidos en la Sala Presidentes del H. Congreso del Estado los CC. Diputados Sandra Lilia Amaya Rosales, Francisco Londres Botello Castro, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Sandra Luz Reyes Rodríguez y Christian Alan Jean Esparza, Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Juventud y Deporte; encontrándose presente la C. Licenciada Marcela Almaraz Chávez, Asesor del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
- III. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN.
- IV. INFORME DEL REZAGO LEGISLATIVO.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Muy buenos días diputadas y diputados, me da muchísimo gusto estar esta mañana con ustedes y en la instalación de la Comisión de Juventud y Deporte, le doy la bienvenida a todos ustedes personal que nos apoya en este Congreso, como primer punto del orden del día, le solicito a nuestro Secretario Diputado Londres Botello tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal para iniciar la sesión de este órgano legislativo.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Muchas gracias, informa a esta comisión que, una vez llevado a cabo este procedimiento, contestaron de presentes los CC. Diputados Sandra Lilia Amaya Rosales, Francisco Londres Botello Castro, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Sandra Luz Reyes Rodríguez y Christian Alan Jean Esparza. Hay quorum Presidenta.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Gracias Diputado. Solicito a los presentes ponerse de pie a fin de realizar la declaratoria de instalación.

Siendo las 9:42 hrs., (nueve horas con cuarenta y dos minutos) del día 09 (nueve) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno) y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la **Comisión de Juventud y Deporte** de esta Sexagésima Novena Legislatura, por lo que se encuentra en aptitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Pueden ocupar sus lugares.

Le solicité al Diputado Francisco Londres Botello Castro, dar a conocer las facultades de la Comisión que hoy se instala.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Con el permiso de todas y todos.



Facultades de la Comisión de Juventud y Deporte:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, a la Comisión de Juventud y Deporte le corresponde conocer y dictaminar sobre los asuntos relativos a los programas de protección y desarrollo de la juventud duranguense, la defensa de sus derechos, su incorporación al contexto político, social y económico con las mejores ventajas posibles. Así mismo, conocerá de la legislación estatal y municipal en materia de impulso y desarrollo del deporte, como una alternativa de valor humano hacia el desarrollo personal y colectivo. Además, impulsará la celebración anual tanto del Parlamento Joven del Estado de Durango como del Concurso Estatal y Nacional de Oratoria "Francisco Zarco".

Es cuánto Presidenta.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Gracias Secretario.

Como siguiente punto del Orden del Día, le solicito al personal del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos, dar a conocer el rezago existente en esta Comisión.

LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ: Buenos días, Presenta le informa que esta Comisión no cuenta con rezago.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Muchísimas gracias Licenciada.

Como siguiente punto del orden del día preguntó a los integrantes y a las integrantes de esta Comisión si hubiera algún asunto general.



DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Primeramente, muy buenos días, a todas o todos, agradecer mucho a la Diputada Sandra presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, saludar a todos mis compañeros que nos acompañan esta mañana, solamente desear el mayor de los éxitos en esta comisión tan relevante, tan impotente para la juventud de nuestro estado, yo creo que el principal objetivo de los legisladores que integramos este congreso, creo que tenemos prioridades muy enmarcadas que tienen que ver con el bienestar de la ciudadanía y sobre todo el tema de la Juventud que ahorita estamos pasando situaciones muy complejas en todos los sentidos en el tema emocional, en el tema de la familia, el tema de los jóvenes ahorita con la pandemia se ha venido a complicar mucho el tema de la de la situación emocional de cada familia, sobre todo esta comisión depende o vas ser importante las acciones y actividades que realice para poder atender a toda la juventud de nuestro estado, para poder ayudar a todas las funciones entonces yo le auguro buenos resultados esta comisión encabezada por ti que eres una mujer dinámica siempre con un impulso y con una misión de mejorar el entorno de todos entonces, yo se nos va ir muy bien y yo me sumo siempre lo he dicho, siempre a lo que tenga que ver con ayudar a la ciudadanía, por mejorar nuestro ambiente, por mejorar nuestra sociedad, yo siempre voy a dar mi voto de confianza, entonces, mucho éxito a esta comisión, trabajemos en unidad, una verdadera unidad para con los resultados y para que demos a los ciudadanos que aquí no valen los colores partidarios ni los intereses personales, sino que cuenta siempre primero siempre la ciudadanía, así que felicidades y cuenta con todo mi apoyo.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Muchas gracias Sughey.

DUPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA: Buenos días a todos los integrantes de la comisión, Diputada felicítate y como integrante de esta comisión



y de lo que se va a estar trabajando en esta comisión es precisamente es la atención y el dar respuesta legislativa a este sector de la sociedad como son los deportistas y generar las condiciones precisamente es una de las tareas prioritarias en el deporte y generar condiciones y una alternativas para los jóvenes que quieran practicar el deporte que más que una disciplina también es la salud, felicitarte y también a los compañeros y sabemos que vas a llevar bien las riendas de esta comisión.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Gracias, gracias Diputado, ¿alguien más? pues gracias compañeros, muchas gracias a todos, en primer lugar quiero darla el agradecimiento a los compañeros que me eligieron para presidir esta comisión desde luego coordinadores políticos y a todas la fuerzas políticas de este Congreso, por supuesto que estemos seguros vamos a realizar un buen trabajo, de qué vamos a hacer lo mejor posible para nuestra juventud, tanto nuestros jóvenes como nuestros deportistas, desde luego que hago un llamado para que trabajemos en unidad, con responsabilidad con críticas, con argumentos para siempre mejorar la vida de los duranguenses que es para eso estamos aquí en el congreso, les agradezco mucho de verdad la asistencia y la oportunidad de estar aquí el día hoy en esta Comisión tan importante como siempre lo he dicho y voy a dar todo lo mejor que pueda para que esto se vaya desarrollando de la mejor manera, decirle también a nuestros jóvenes, a nuestros deportistas que vamos a hacer todo lo que esté de nuestra parte para que estén tranquilos y mejorar su vida diaria, su desarrollo, su desempeño en todo lo que vayan haciendo, entonces, agradecerles de antemano a cada uno de ustedes, tengan la confianza.



Como siguiente punto, una vez agotado el orden del día se clausura la sesión y la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes; siendo las 9:55 (nueve horas, con cincuenta y cinco minutos) del día de su inicio, firmando para constancia el Presidenta y Secretario de la Comisión de Juventud y Deporte.
Damos fe - - - - -

**DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES
PRESIDENTA.**

**DIP. FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO
SECRETARIO**